



La Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría de Prestación de Servicios Médicos e Insumos y la Dirección de Servicios Médicos Legales y en Centros de Readaptación Social, invitan:

A médicas y médicos generales interesados en aportar sus conocimientos en los diferentes consultorios médico legales de las coordinaciones territoriales de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, conforme a las:

Bases de participación

Requisitos de la convocatoria. Podrán participar aquellas personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Título, cédula profesional o documento que acredite el perfil profesional
 - No estar inhabilitada(o) para el servicio público, ni encontrarse en alguna otra causa de impedimento legal
 - Acreditar la capacitación en materia de medicina legal
 - Cupo limitado (150 lugares)

Estímulos

Primero. Salario competitivo

Segundo. Capacitación continua

Tercero. Prestaciones básicas de ley

Proceso de inscripción

Los interesados deberán acudir a la Dirección de Servicios Médicos Legales y en Centros de Readaptación Social, ubicado en Insurgentes Norte 423, piso 20, Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco, Cuauhtémoc, 06900, Ciudad de México, con los siguientes documentos en original y copia a más tardar el día 15 de octubre de 2021 en un horario de 10 a 15 horas:

- Acta de nacimiento
- RFC y CURP
- Identificación oficial vigente
 - Título y cédula profesional
- Currículum vitae actualizado
- Comprobante de domicilio